



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

TRIBUNAL CALIFICADOR
Resolución de 12 de septiembre de 2017,
de la Subsecretaría

RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

En relación con el primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, este Tribunal calificador RESUELVE:

- Vistas las alegaciones y observaciones sobre las preguntas y las plantillas de respuestas recibidas en el plazo establecido en la Resolución de este Tribunal de 16 de enero de 2018, ANULAR las preguntas números 20, 38, 78, 82 y 98. De acuerdo con la Resolución de 9 de enero de este Tribunal calificador, las preguntas anuladas serán sustituidas por las preguntas de reserva por orden de prelación.
- PUBLICAR lo antes posible la nueva plantilla de respuestas correctas.

Lo que se publica para general conocimiento a 29 de enero de 2018.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Felipe Pérez Martín